

<https://info.nodo50.org/Bahia-de-Pasaia-la-emboscada.html>



Nuevos pasos judiciales para un caso abierto

Bahía de Pasaia, la emboscada impune

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Martes 30 de diciembre de 2008

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Emboscada y fusilamiento. Con estas palabras definieron los hechos los dos supervivientes de aquella noche de 1984 en que los focos policiales disiparon la oscuridad y las aguas se tiñeron de sangre. La investigación se reabre ahora. Corría marzo de 1984 cuando Jose María Izura, Pelu; Pedro María Isart, Pelitxo; Rafael Delas, Txapas; y Dionisio Aizpuru, Kurro, miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas morían acribillados a tiros por la Policía española. Emboscada en la bahía de Pasaia.

https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L275xH196/pasaia_1_-1f38a-211b6.jpg Cartel pegado en Hernani

Charla Informativa sobre Bahía de Pasaia

Con ese apelativo ha pasado a la memoria colectiva uno de los episodios más negros de la historia reciente de Euskal Herria y un hecho que los más jóvenes quizás conocen sólo a través de la canción de Barricada: "Detrás del uniforme queda el anonimato/en el cuartel un brindis/esta vez fueron cuatro".

Casi cinco lustros después, no se han depurado las responsabilidades sobre aquellas muertes pero existe un rayo de luz que ilumina la esperanza de los familiares de los fallecidos, y la de Joseba Merino y Rosa Jimeno, únicos supervivientes. Y es que próximamente se tomará declaración a los entonces responsables de la Brigada de Información Central y Provincial -de Gipuzkoa- de la Policía española.

Después de tres sobreseimientos del caso y meses de inactividad, parece que el proceso vuelve a estar entre los quehaceres del Juzgado de Instrucción número 2 de Donostia. Sin embargo, Merino no duda de que existe un "boicot" sobre este caso, y apunta como dato clarificador que pasan meses y más meses entre una y otra diligencia. El letrado, Santiago Gonzalez, quiere mostrarse más esperanzado e insiste que "aunque se ve difícil, tenemos las mismas ganas que al principio de llegar hasta el final".

Echando la vista atrás

GARA ha repasado el caso con su ayuda. Todo comenzó el 18 de marzo de 1984, cuando Rosa Jimeno era arrestada por la Policía española. La captura se produjo en Donostia, en la plaza XII, cuando la joven oriotarra se aproximaba a su vehículo. Pero nadie supo de su arresto.

Casi veinticinco años más tarde, Jimeno rememora, aún estremecida, aquellos días. Detalla cómo mediante torturas, y colocándole una pistola en la nuca, la obligaron a telefonear a su casa y a su trabajo para indicar que no aparecería en unos días. Los agentes le obligaron a argumentar que tenía que ayudar a una amiga embarazada, por lo que pasaría unos días fuera de casa.

Sus padres conocían demasiado bien a su hija, por lo que sospecharon de la llamada. Incluso acudieron a la comisaría preguntado por su hija, pero la detención fue registrada con una identidad falsa, por lo que el nombre de Rosa Jimeno no figuraba allí. "Querían mantener el arresto en secreto... al fin y al cabo fue un secuestro", explican tanto ella como Joseba Merino.

En el momento de la detención, la joven portaba un número de teléfono que pertenecía al domicilio de Ziburu en el que se encontraba su compañero Dionisio Aizpuru, Kurro. Rosa explica que las torturas de la Policía española no cesaron hasta que lograron que la joven concertara una cita con Kurro.

Todo estaba a punto ya para la emboscada. La cita había sido fijada para el 22 de marzo a las 22.00, en unas rocas

cercanas al puerto de la bahía de Pasaia. Tres destellos de una linterna serían la señal acordada para indicar que el lugar "estaba limpio".

El 22 de marzo, hacia las 19.00, los cinco jóvenes junto a Beltza, la perra de Merino, emprenden el camino desde Ziburu en una lancha tipo Zodiac. Todos vestían trajes salvavidas, como medida de protección por si alguno de ellos caía a la mar, lo que les imposibilitaba portar armas encima.

Casi al mismo tiempo, Rosa es llevada por la Policía al sitio concertado. Antes, sin embargo, al salir de comisaría puede observar los preparativos del operativo. "Había mucho movimiento y los policías, todos con chalecos antibalas, cogían armas y más armas... Yo me puse muy nerviosa y les preguntaba, inocente de mí, para qué querían esas armas, a la vez que les gritaba que me habían prometido que sólo los iban a arrestarlos", relata aún conmovida por el recuerdo.

Justo cuando comienza a oscurecer, los agentes la trasladan hasta el lugar concertado. La bajan hasta las rocas y allí le atan las piernas con una cuerda. El policía que portaba el otro cabo de la cuerda y que debía tirar de ella permanece escondido.

Llega la hora y la barca aparece por la bahía pasaitarra. Sus cinco tripulantes ven de lejos a Rosa y la linterna que porta realiza la señal convenida. "Todo parecía normal y nos acercamos", recuerda Merino.

En pocos segundos la tranquilidad de la noche va a desaparecer, la oscuridad se disipará ante los potentes focos de la Policía y el mar se teñirá del rojo de la sangre. Pese a los 24 años y medio transcurridos, la memoria de Merino no ha conseguido borrar ni un solo detalle de aquella noche y así se lo ha relatado a GARA.

Era él quien conducía la embarcación. Ya con el motor en punto muerto y las amarras lanzadas, todos los militantes se preparan para desembarcar. Los primeros en bajar de la zodiac son Pelitxo y Kurro, que logran acercarse a Rosa y situarse junto a ella. El tercero en bajar va a ser Joseba Merino... pero ya no da tiempo a más.

Según relata, se encontraba inclinado, cogiendo a su perra para pasarsela a Kurro, que esperaba ya al otro lado. "Entonces, -prosigue- pudimos ver como se tensaba una cuerda que inmovilizaba a Rosa y como ella caía súbitamente al suelo. Fue en ese momento cuando se escuchó un `¡Alto, Policía!' y todo quedo iluminado. De continuo, sin dar tiempo a nada, se oyó un disparo suelto, y luego unos veinte txakurras, o más, comenzarían a disparar a la vez".

Merino relata que tanto él como Txapas y Pelu, que todavía se encontraban en la embarcación, saltan al agua para resguardarse de los disparos. En la primera ráfaga, sin embargo, ya caen muertos dos de los militantes de los Comandos Autónomos Anticapitalistas: Pelitxo, que se encontraba en suelo firme; y Pelu, en el agua.

Nada más acallarse las armas, dos embarcaciones de la Guardia Civil -cuerpo responsable de las actividades subacuáticas y que apoya el operativo- comienzan a acercarse desde el otro extremo, desde Pasai San Pedro. Merino recuerda que los botes contaban con potentes focos para la búsqueda.

Pese a nadar unas brazadas debajo del agua y conseguir esconderse entre unas rocas que le dieron refugio, Merino indica que su intento es inútil: "Me localizaron a punta de metralleta y me hicieron salir del agua, subirme a las rocas y colocarme con las manos en la cabeza, junto a Pelitxo", apunta.

Al cabo de pocos minutos, según recuerda el donostiarra, una embarcación de la Guardia Civil trae a Txapas, al que

también obligan a subir a las rocas, junto a ellos.

Los tres permanecen con las manos en la cabeza hasta que un agente les obliga a identificarse. Merino recuerda que fue después de dar su nombre cuando se le aleja de sus compañeros. "Los policías estaban muy nerviosos, y con insultos y amenazas me dijeron que me separaría unos metros", rememora. Justo en ese momento, según relata, tres policías vestidos de pasaino se aproximan a Txapas y Pelitxo: "Se quedaron a menos de un metro y llevaban dos metralletas, -una Ingram 10 y una UZI- y una escopeta de postas", detalla. Merino indica que sus compañeros no articularon palabra ni hicieron movimiento alguno: "Soló se escuchó `vais a a morir'... y abrieron fuego".

Merino subraya que no esperaba tal cosa. "A esas alturas nos imaginábamos arrestados, torturados y muchos años en prisión, pero no pensábamos que podíamos morir de esa manera", resalta.

Los cuerpos sin vida de los dos jóvenes se desploman y caen a la ría por la fuerza de las balas que impactan en sus cuerpos. A Merino le cuesta contener la emoción: "Habían fusilado a mis compañeros, fueron muchísimas las balas que impactaron en sus cuerpos". Días después, la autopsia cuantificaría en 113 los proyectiles encontrados en los cuerpos sin vida de los cuatro militantes de los Comandos Autónomos Anticapitalistas.

Consumados los fusilamientos, Merino recuerda que fue arrastrado por un sendero, donde lo esposaron. Allí pudo observar a una pareja que estaba también retenida por la Policía. Después supo que estaban paseando por un sendero en el momento en que la policía tomaba la zona y que habían sido retenidos antes de la emboscada para evitar cualquier filtración de información.

Rosa Jimeno, por su parte, no puede ver nada, ya que sigue retenida a punta de pistola, boca abajo. Sufre un grave estado de shock nada más escuchar los disparos y rompe a gritar. Cerca de donde se encuentra se van amontonando los curiosos. La oscuridad y la situación lejana del enclave no les permite ver los hechos, pero sí pueden advertir la situación en que se encuentra Rosa. Los vecinos piden incluso a los policías, que tienen cortado el acceso, una ambulancia para que la joven sea asistida.

Cuando todo acaba, dos viajes en lancha transportan a los cuatro arrestados, Merino, Jimeno y la pareja de testigos, a la otra orilla situada en Pasai San Pedro.

Los cuerpos sin vida de los cuatro jóvenes son transportados a la Comandancia de Marina, donde permanecen hasta ser llevados al depósito de cadáveres del cementerio donostiarra de Polloe. De esta forma se saltan el procedimiento judicial regular, que establece que el levantamiento de los cadáveres debe realizarse en el lugar de los hechos por un juez forense para esclarecer, mediante un proceso de investigación, los motivos del fallecimiento.

A Rosa la llevan directamente a la comisaría de la Policía española en Donostia. Al día siguiente es trasladada a Madrid, y tras once días incomunicada pasa por la Audiencia Nacional española. Todo el periodo de incomunicación lo pasa preguntando por el estado de sus compañeros. Le aseguran que están vivos. No sabría la verdad hasta llegar a prisión, donde permaneció más de tres años.

Un operativo bien diseñado

Pese a que casi ha pasado un cuarto de siglo desde aquellos hechos que conmocionaron a la sociedad vasca, ni Merino ni Jimeno quieren olvidar ningún detalle aquella noche de 1984. Merino explica que el operativo estaba dirigido desde Madrid, concretamente desde la Brigada Central de Información de la Policía española; sin embargo,

al tener lugar en Gipuzkoa la operación contó con la colaboración de la Brigada Provincial de la Policía española. Medios que dieron cuenta de aquellas muertes precisaron que participó un grupo de geos. Es más, la enciclopedia ``Euskal Herria y libertad"asegura que este grupo especial de operaciones perteneciente a la Policía española se desplazó días a Donostia, alojándose concretamente en el Hotel Londres, para preparar la acción.

Merino no tiene constancia de este hecho pero relata GARA, con pelos y señales, algunos pormenores del operativo. Recuerda que se inició cuando uno de los agentes dio el alto y lanzó un disparo: "Esa era la señal para la que la veintena de txakurras comenzara a disparar a la vez", apunta. "Preten- dían cogernos por sorpresa y lo consiguieron. Fue una sorpresa total", añade.

Asegura que aunque eran veinte los agentes, que vestían de paisano, en total habrían participado cerca de tres centenares. "Antes no se tomaban las medidas de seguridad de ahora y a mí no me pusieron una capucha cuando me sacaron de allí. Yo pude ver el despliegue, era tremendo", asegura.

El arresto de la pareja de testigos también cree que fue parte del operativo, ya que los arrestaron antes de que sucedieran los hechos, por lo que sólo hubo testigos que escucharon cosas -sin ver nada- y lo único que pueden declarar son cosas como si la Policía dio o no el alto antes de disparar.

La noticia se extendió como la pólvora por todo el país. La mayoría de los familiares de los fallecidos conocieron la muerte de sus seres queridos mediante los medios de comunicación, excepto la familia del iruindarra Txapas. Sus tres hermanos fueron arrestados meses antes por la Policía española y en la comisaría les anticiparon de que su hermano Rafa resultaría muerto. La noche del 22 de marzo de 1984 una llamada anónima les hacía saber que ellos cumplían su palabra. Rafa había muerto.

Los entierros fueron multitudinarios. A día de hoy, las siluetas de Pelu, Txapas, Kurro y Pelitxo continúan visibles en la bahía pasaitarra para que los viandantes no olviden la tragedia que ocurrió hace casi 25 años en aquel paraje.

"Venganza" por la muerte de Casas

Algunos medios y analistas situarían la emboscada como una venganza del PSOE por el atentado mortal cometido un mes antes por los Comandos Autónomos Anticapitalistas contra el senador del PSOE Enrique Casas. Joseba Merino, a día de hoy, no tiene ninguna duda de ello. Y el hecho de que sólo él saliera vivo de aquella emboscada, a su juicio, lo prueba aún más. El vecino de Donostia estaba acusado de ser uno de los autores de aquella acción armada, por lo que "un mes después, capturar a uno de los responsables de la muerte de Casas era una valiosa demostración de la eficacia policial", apostilla.

Asimismo, Merino asegura que la Policía tenía gran interés en obtener información sobre los Comandos Autónomos Anticapitalistas. Los interrogatorios y las insistentes torturas sufridas en la comisaría le hicieron ver los puntos de interés de la Policía: "Saber si ETA (m) estaba detrás del atentado contra Casas y conocer la infraestructura que los Comandos Autónomos tenían al sur del Bidasoa". "Para todo ello me necesitaban con vida", apunta.

El ex preso donostiarra, que ha permanecido más de 17 años en prisión, está convencido de que los policías que se encontraban esa noche en Pasaia "no actuaron así porque se les ocurrió. La Policía sigue unas directrices, una escala de mandos. Primero el comisario, luego el comisario superior, el gobernador civil, y así hasta los ministros". "Fue una venganza por la muerte de Casas", concluye.

La situación política que se vivía en aquella época era muy convulsa. El Plan ZEN ya se encontraba en pleno

funcionamiento con el incremento del número de policías y controles. El resultado era un continuo acoso, tanto a los refugiados que vivían al norte del Bidasoa como a la población del sur. Y los GAL ya llevaban algún tiempo desempeñando su labor. Cinco meses antes habían desaparecido Joxean Lasa y Joxi Zabala, y en diciembre morirían Ramon Oñederra, Kattu, y Mikel Goikoetxea, Txapela. El día 16 de moría a manos de los GEO Iñaki Ojeda.

Los Comandos Autónomos marcaron como objetivo a los máximos responsables de ese Plan ZEN en Euskal Herria: el secretario general del PSE y candidato a lehendakari, Txiki Benegas, y el secretario general del PSE, Enrique Casas. Finalmente optarían por el segundo y Casas resultaría muerto por disparos en su propia casa, el 23 de febrero.

113 proyectiles

impactaron en los cuatro cuerpos de los militantes de los Comandos Autónomos Anticapitalistas. Dos de ellos murieron en el agua y dos en tierra.

Un proceso interminable

1984: Lakua investiga

La conmoción social ocasionada tras la emboscada de Pasaia lleva a Lakua a hacer una investigaciónseudoprivada de los hechos. La actitud del Juzgado fue beligerante y contraria a la investigación. En tan sólo unos meses, el caso quedó archivado. Los abogados recurrieron a la Audiencia Provincial y ésta aceptó tomar declaración a Jimeno y Merino en prisión. Pero sus declaraciones nunca serían reenviadas al juzgado de Donostia.

1987: Segundo archivo

Cuatro años después de los hechos, el caso queda archivado por segunda vez sin que sin se depuren responsabilidades.

2000: Nuevas diligencias

Los familiares de las víctimas y la acusación particular emprenden nuevas diligencias. El abogado, Santiago González, observa entonces que falta toda la parte final del expediente, es decir las declaraciones de los supervivientes. El juzgado decide tomar declaración a los dos presos, junto a la pareja de testigos. Asimismo, se solicita a la Comisaria la identidad de los policías que participaron, consiguiendo la identidad de cuatro de ellos. En la declaración los cuatros agentes indicaron que ellos se encontraban en Pasai San Pedro, por lo que sólo trasladaron a los detenidos.

mayo de 2001: médico forense El magistrado del juzgado de Instrucción Nº 2 de Donostia toma declaración al médico forense Francisco Etxeberria, que afirma que los disparos se hicieron a una distancia corta.

Junio de 2004: otro parón

Un día después de identificar a un policía que podría tener relación con los hechos, el Juzgado de Donostia vuelve a archivar el caso "por el transcurso del plazo de prescripción sin que exista autor conocido". El auto fue recurrido siguiendo la doctrina del caso del secuestro de Segundo Marey, que recoge el "circulo cerrado de responsables". La Audiencia de Gipuzkoa reabre la investigación de los hechos, al considerar que "no puede considerarse prescrito el

delito de homicidio".

2007: identifican a dos agentes El Juzgado de Donostia llama a declarar al agente identificado antes del cierre del caso. El policía asegura que los responsables de la organización del operativo serían el jefe de la Brigada Central de Información y el jefe de la Brigada Provincial.

19 de enero de 2009

Tras reactivarse la investigación judicial, se tomará declaración al entonces jefe de la Brigada Provincial de Gipuzkoa.

::Fuente: [Gara](#)

::[Noticia en El Pais, 1984 sobre la muerte de un militante de los CAA en Lasarte](#)

Barricada: Bahía de Pasaia

El último minuto se arrastra por la esfera
cuando todo brilla con luz artificial.

Algo rompe el silencio
las balas barren la orilla
ya no hay salida
ni oportunidad.

Bahia de Pasaia, emboscada criminal.
Sangre.
Bahia de Pasaia, emboscada criminal.
Sangre.
Bahia de Pasaia, emboscada criminal.

Detrás del uniforme queda el anonimato
en el cuartel un brindis, esta vez fueron cuatro
Señor gobernador
Lávese usted las manos
todo fué correcto
éxito asegurado

Bahia de Pasaia, emboscada criminal
Sangre
Bahia de Pasaia, emboscada criminal
Sangre
Bahia de Pasaia, emboscada criminal

Esta canción fue censurada en el disco **"No sé qué hacer contigo"** (1987). La canción salió a la luz grabada en directo pirata de las actuaciones del Doble Directo de 1990, junto a **"En nombre de Dios"**. Lo movieron La revista Resiste y la distribuidora DDT por bares de Euskadi. Además luego se publicó en el disco doble **"Los Singles"** (1995) y más tarde ha vuelto a ser publicada una versión en directo para el disco "Latidos" (2006).

El tema que aparece en "**Los Singles**" fue grabado en las sesiones del "No sé qué hacer contigo". Más tarde se grabó para "Pasión por el ruido" y está todavía en los cajones de Polygram, como tantas otras cosas.